Número: 21

Julio - Agosto - Septiembre 2005

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

INFORMA

www.cofrm.com

El COFRM y la UCAM ponen en marcha la diplomatura en Nutrición

El pasado Verano el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y la Universidad Católica San Antonio (UCAM) firmaron un convenio marco de colaboración para la puesta en marcha de diversas actividades formativas, entre ellas la diplomatura de Nutrición y Dietética que se inicia en este curso académico

Control del tabaquismo

"La importancia de la intervención del farmacéutico en el control del tabaquismo" es el título del taller práctico de Atención Farmacéutica que el 22 de septiembre realizó el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y que contó con la colaboración de los Laboratorios Glaxo SmithKline.

Cambios políticos en la Consejería y el Ministerio

Nombramiento de Casimiro Jiménez Guillén como nuevo Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica y de Francisco Agulló Roca como Director Gerente del Servicio Murciano de Salud.
Además, nuevos nombramientos en el Ministerio de Sanidad: Martínez Olmos como Director General de Sanidad siendo sustituido al frente de la Dirección General de Farmacia por María Teresa Pagés.
Pág. 5

Atención farmacéutica en los cuidados del ojo

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia organizó el pasado 28 de septiembre en la sede colegial el curso titulado "Atención farmacéutica en los cuidados del ojo".
Pág. 4

Los farmacéuticos de la Región se suman a la lucha contra el tabaquismo

Un taller práctico de atención farmacéutica sirvió de base para conseguir aproximar la figura del farmacéutico al paciente fumador

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia llevó a cabo el pasado 22 de septiembre, en colaboración con los Laboratorios Glaxo SmithKline, un taller práctico de Atención Farmacéutica titulado "La importancia de la intervención del farmacéutico en el control del tabaquismo", en el que participaron como ponentes Juan Ernesto Peña, farmacéutico comunitario con amplia experiencia en temas de deshabituación tabáquica, y Dª María Fernández Jiménez, National Account Manager OTC de GlaxoSmithKline Consumer Healthcare.

Esta iniciativa se enmarca en la campaña de deshabituación tabáquica que el Colegio de Farmacéuticos de Murcia va a llevar a cabo junto con la colaboración de todos los farmacéuticos de la Región, con el objetivo de aumentar el número de ciudadanos que dejen de fumar y así reducir las enfermedades cardiovasculares relacionadas con el consumo de tabaco. Por ello, la campaña estará dirigida tanto a las personas fumadoras como a las que presentan factores de riesgo cardiovascular no modificable.

En este taller se abordó la necesidad de que el farmacéutico se implique en el problema del tabaquismo, con la exposición de un protocolo de indicación farmacéutica en deshabituación, ya que el consumo de tabaco supone un importante problema sociosanitario y un reto para los profesionales de la salud.

El tabaquismo es una enfermedad crónica, de naturaleza adictiva, cuya cura debe plantearse desde un punto de vista integral, combinando el tratamiento farmacológico y psicosocial. El inicio del hábito de fumar se debe a motivos sociales fundamentalmente, mientras que la dependencia a la nicotina depende de causas genéticas y psicosociales. Los primeros síntomas de adicción a la nicotina pueden iniciarse al cabo de escasos días de comenzar a fumar y tras sólo unos cigarrillos.

Intentar dejar de fumar sin apoyo alguno es, sin duda, el método que más se utiliza, pero desgraciadamente sólo el 3% continúa sin fumar 6 meses después. Esto se debe a la gran dependencia física (nicotina) y psicológica (factor comportamental) que provoca el tabaco. Por ello, debe combinarse un tratamiento sustitutivo a la nicotina (TSN) con consejos higiénico-dietéticos, pues el éxito de la cesación tabáquica depende en gran medida del apoyo que el profesional sanitario proporciona junto con el consejo terapéutico. El farmacéutico, como profesional sanitario y experto en medicamentos, tiene conciencia de que el tabaquismo es un problema de salud pública. Su aportación puede ser muy valiosa, pues además, puede motivar al paciente hacia un cambio de actitud, lo que consigue mediante un seguimiento farmacoterapéutico (SFT), es decir, mediante visitas pactadas entre el farmacéutico y el fumador con el fin de evaluar el tratamiento indicado así como para ofrecerle al paciente consejos y recomendaciones.

Por este motivo, en el taller se resaltó la importancia del farmacéutico en el problema del tabaquismo, dejando claro que éste puede y debe desarrollar un papel fundamental en la lucha contra esta patología. Motivar a los pacientes para que abandonen el consumo de tabaco es uno de los grandes retos de los profesionales sanitarios. La accesibilidad y la proximidad, propias del farmacéutico, permiten que pueda desarrollar fácilmente las funciones que debe cumplir: modélica, educativa, terapéutica y social. Debe concienciarse de su papel como educador, por sus conocimientos, y responsabilizarse en la oferta continuada de apoyo en la deshabituación tabáquica a todos sus pacientes.

A.M.A. celebra su 40º aniversario

El Presidente de A.M.A., Diego Murillo, destaca el balance positivo

La Mutua Aseguradora cerró el pasado ejercicio 2004 con una facturación de más de 180 millones de euros, cerca de 300.000 socios y más de 425.000 pólizas suscritas

La Mutua Aseguradora A.M.A celebra este año su 40º aniversario con unas cifras de cierre de ejercicio de 2004 que elevan la facturación a más de 180 millones de euros, con cerca de 300.000 mutualistas que tienen más de 425.000 pólizas suscritas.

El Presidente de A.M.A., Diego Murillo, se mostró satisfecho con este balance, "ya que se ha conseguido alcanzar una realidad de éxito, cuyo futuro se presenta prometedor y cargado de nuevos retos", y, según dijo, "estas cifras, muestran la consolidación de un proyecto que marcha con un fuerte aval de garantía absoluta para el futuro de los mutualistas".

Diplomatura de Nutrición y Dietética

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y la Universidad Católica San Antonio (UCAM) firmaron el pasado 1 de junio un convenio marco de colaboración para la puesta en marcha de actividades orientadas a garantizar la formación y asesoramiento entre ambas instituciones, entre las que se encuentra la puesta en marcha en este centro docente de la Diplomatura de Nutrición Humana y Dietética

El objeto de este convenio es adaptar la metodología docente de esta nueva titulación a las necesidades actuales de nuestros colegiados mediante la utilización de un sistema e-learning para la impartición de las clases teóricas y la creación de grupos de prácticas específicos ajustados a las posibilidades horarias de estos alumnos.

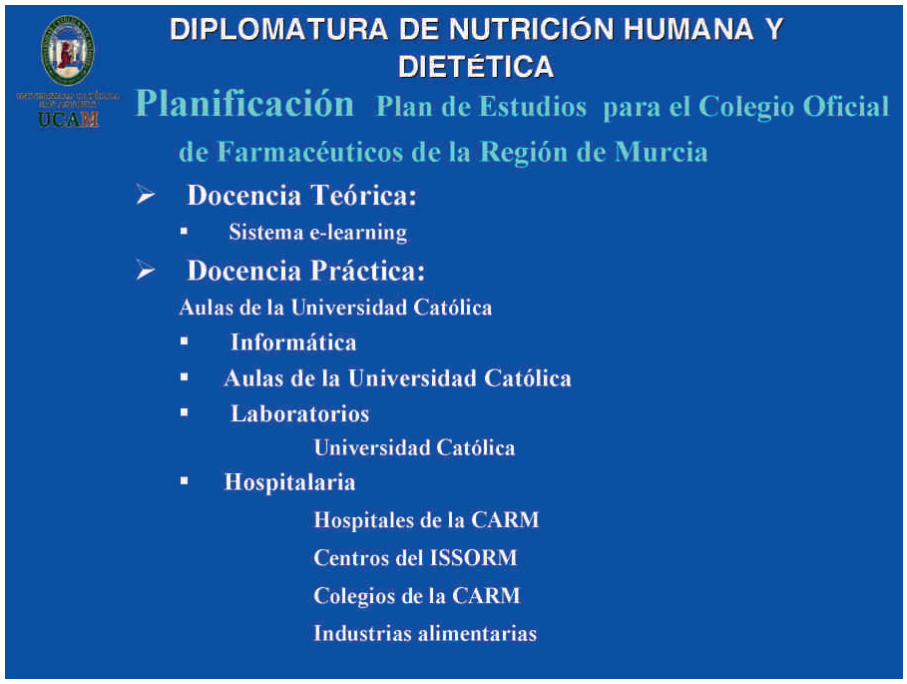

El plan de estudios de esta diplomatura, que fue explicada a los colegiados en la sede del COFRM el pasado 14 de junio, contempla, entre otras asignaturas, dietética, nutrición, fisiopatología, química aplicada, dietoterapia, deontología, alimentación y cultura, higiene de los alimentos o salud pública. Este programa de formación podrá convalidarse en cierta medida con la licenciatura de farmacia.

Asimismo, en el marco de este convenio se fomentará, además, la cooperación en programas de formación de los profesionales de ambas entidades; asesoramiento mutuo en cuestiones comunes en el área de formación, intercambio de documentación e información; organización y ejecución de actividades comunes: colaboración profesional en el diseño y realización de cursos, o fomento de proyectos y líneas de investigación en ciencias sociosanitarias.

PLENUFAR III, en marcha

El pasado 29 de septiembre se celebró en Madrid una reunión de coordinadores para organizar el Plan de Educación Nutricional por el Farmacéutico, a la que asistió la vocal de Alimentación del COFRM, María Victoria Cárdenas, como componente de la comisión PLENUFAR III

El Plan de Educación Nutricional por el Farmacéutico (PLENUFAR III) ya ha comenzado su andadura, después de que el pasado 29 de septiembre se celebrara en Madrid una reunión preparatoria, a la que asistió, entre otros, la Vocal de Alimentación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, María Victoria Cárdenas, como componente de la comisión PLENUFAR III.

Este programa lo organiza el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos con el objeto de asesorar a las personas mayores sobre hábitos dietéticos saludables y potenciar la figura del boticario como profesional sanitario en la educación nutricional y en la promoción de la salud.

En España más de 7 millones de personas tienen más de 65 años y 1'3 millones más de 80, y se estima que un 40 por ciento presenta algún tipo de malnutrición.

El farmacéutico puede, desde su conocimiento como sanitario, contribuir a informar y educar en materia de alimentación a todas aquellas personas mayores que acuden a la farmacia, o bien asesorar en los diversos centros que actualmente existen para personas mayores. Por ello, el Consejo General, a través de la Vocalía Nacional de Alimentación, pondrá en marcha una campaña a final de año, junto a 51 colegios oficiales de farmacéuticos, entre ellos el de Murcia, y 3.500 boticarios voluntarios de todo el país, que informarán y asesorarán, preferentemente en las oficinas de farmacia, a unos 40.000 ancianos sobre hábitos alimentarios saludables, y les realizarán una valoración de su estado nutricional.

El primer PLENUFAR se realizó en 1992 y se dirigió a las amas de casa. En este proyecto participaron 2.000 farmacéuticos y 100.000 amas de casa, a las que se les asesoró sobre la implantación de hábitos dietéticos en la familia.

En el año 2000 se puso en marcha el PLENUFAR II, que en esta ocasión se dirigió a los escolares como colectivo altamente influenciado por el medio externo en la adquisición de hábitos poco saludables. En este proyecto participaron 3.000 farmacéuticos y 1.200 niños.

Atención farmacéutica en los cuidados del ojo

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia organizó el pasado 28 de septiembre este curso, que finaliza el 16 de noviembre y al que asistieron más de un centenar de farmacéuticos

"Atención farmacéutica en los cuidados del ojo" es el título del curso que el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia organizó el pasado 28 de septiembre en la sede colegial, a través de la Vocalía de Óptica, dirigida por Pedro Rivera, y con la colaboración de la clínica oftalmológica Ramón Gutiérrez, y al que asistieron más de un centenar de farmacéuticos. Este curso, que finaliza el 16 de noviembre y que cuenta con la acreditación de formación continuada, tiene como objetivo formar e informar a los farmacéuticos en esta materia, ya que cada vez son más las consultas sobre temas oculares en las oficinas de farmacia. Asimismo, pretende dotar a los farmacéuticos de la Oficina de Farmacia o de otros ámbitos sanitarios de los conocimientos necesarios para dar consejo de salud a los pacientes en caso de consulta sobre el órgano ocular; mantener, ampliar y perfeccionar los conocimientos que los farmacéuticos tienen sobre la anatomía y fisiología del ojo; conocer los cuidados y consejos que el farmacéutico puede proporcionar en el postoperatorio, y familiarizarse con los cuidados y consejos básicos que el farmacéutico puede proporcionar en caso de urgencias oftalmológicas.

Cada vez son más las consultas sobre temas oculares en las oficinas de farmacia

Esta iniciativa también persigue familiarizarse con los consejos y cuidados que el farmacéutico debe proporcionar al paciente con conjuntivitis crónica, glaucoma, cataratas, degeneración macular asociada a la edad, retinopatía diabética; conocer las complicaciones de tratamientos sistémicos u oftalmológicos; hacer partícipe al farmacéutico del mantenimiento de la salud ocular, y posibilitar al farmacéutico la obtención de créditos a través de los programas de formación acreditada.

PROGRAMA

Miércoles 28-09-05:
Bases anatómicas y fisiología ocular. Ametropías.

Miércoles 5-10-05:
Técnicas quirúrgicas y terapia refractiva corneal.

Martes 25-10-05:
Urgencias en oftalmología.

Miércoles 23-11-05:
Conjuntivitis crónica. Glaucoma. Cataratas.

Lunes 7-11-05:
Preparados farmacológicos de uso oftalmológico no comercializados.
Complicaciones oftalmológicas de tratamientos sistémicos y oftalmológicos

Miércoles 9-11-05 y 16-11-05
Valoración de la patología oftalmológica infantil y del fondo de ojo en hipertensos.
Participación del farmacéutico en el mantenimiento de la salud ocular.

Profesorado:
D. Pedro Rivera Rocamora. Vocal de Óptica del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia. Farmacéutico Comunitario y Diplomado en Óptica.
Dr. Ramón Gutiérrez. Especialista en Oftalmología. Profesor Titular del Departamento de Oftalmología de la Facultad de Medicina. Univ. Murcia.
Dra. Inmaculada Selles Navarro. Profesora Titular del Departamento de Oftalmología de la Facultad de Medicina. Univ. Murcia. Adjunta del Servicio de Oftalmología del Hospital Reina Sofía. Murcia.

Cambios en la Consejería de Sanidad

Nombramiento de Casimiro Jiménez Guillén como nuevo Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica y de Francisco Agulló Roca como Director Gerente del Servicio Murciano de Salud

El Consejo de Gobierno nombró el pasado 22 de julio a Casimiro Jiménez Guillén nuevo Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica, en sustitución de Francisco Agulló.

Nacido en Jumilla el año 1963, casado y padre de tres hijos. Licenciado en Farmacia por la Universidad de Valencia, especialista en Análisis Clínicos por la Universidad de Granada y diplomado en Enfermedades Parasitarias por la Universidad de Valencia.

Ingresó en la Administración Regional el año 1992 como responsable del Centro Regional de Farmacovigilancia, puesto que ocupó hasta el año 1999. Entre 1999 y 2002 fue Jefe de la Unidad Técnica de Laboratorios y Almacenes Farmacéuticos. Entre 2002 y 2003 fue Técnico Responsable del Registro de Establecimientos Sanitarios, y desde 2003 hasta la actualidad era Jefe de Servicio de Ordenación y Atención Farmacéutica.

Casimiro Jiménez Guillén

Francisco Agulló Roca

También el 22 de julio el Consejo de Gobierno nombró a Francisco Agulló Roca Director Gerente del Servicio Murciano de Salud en sustitución de María Anunciación Tormo.

Francisco Agulló Roca, nacido el 26 de febrero de 1964 en Elche (Alicante), casado y con dos niños, es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Alicante, Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, Programa de Alta Dirección en Instituciones Sanitarias por la Universidad de Navarra, Master Universitario en Gestión de Servicios Sociosanitarios por la UCAM, Diploma de Gestión de Organizaciones de Atención Primaria (EADA, Barcelona).Agulló es médico de Familia de Atención Primaria en diferentes equipos de Atención Primaria de la Región de Murcia; Coordinador de equipos de Atención Primaria de la Gerencia de Atención Primaria; Director Médico de la Gerencia de Atención Primaria de Murcia; desde el año 2002 hasta octubre de 2004, Director Gerente de la Gerencia de Atención Primaria de Murcia y desde esa fecha Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica.

Nuevos nombramientos en el Ministerio de Sanidad

José Martínez Olmos es nombrado Secretario General de Sanidad y su puesto al frente de la Dirección General de Farmacia lo asume María Teresa Pagés

El pasado 27 de septiembre tomaron posesión de sus cargos María Teresa Pagés Jiménez como Directora General de Farmacia del Ministerio de Sanidad, en sustitución de José Martínez Olmos, quien fue nombrado Secretario General de Sanidad, después de que su antecesor en el cargo, Fernando Lamata asumiera la Vicepresidencia de la Junta de Castilla La Mancha.

Pagés, en su anterior etapa como Vocal Asesora del gabinete del Subsecretario de Sanidad, Fernando Puig de la Bellacasa, ya había participado en la elaboración del Plan Estratégico de Política Farmacéutica, que ahora tendrá que poner en práctica a través de la futura Ley del Medicamento.

María Teresa Pagés Jiménez (Granada, 1956) es Doctora en Farmacia por la Universidad de Granada (1981) y funcionaria del cuerpo de Farmacéuticos de la Sanidad Nacional (1990). Tras sus primeros años de trabajo en investigación experimental, participó en la creación e implantación del Centro Andaluz de Información y Documentación de Medicamentos (CADIME). En 1990 se incorporó a la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, como responsable de Asuntos Europeos e Internacionales. Ha participado como Delegada de España en el Consejo de la Unión Europea en la elaboración de una veintena de normas sobre medicamentos, entre ellas las dirigidas a crear la Agencia Europea de Evaluación de Medicamentos (EMEA).

María Teresa Pagés (derecha) y Mª Dolores Sánchez en la toma de posesión de la primera

José Martínez Olmos

En 1999 se integró en el grupo de coordinación para la creación y puesta en marcha de la Agencia Española del Medicamento como Subdirectora General Adjunta. En 2001 se incorporó a la Subdirección General de Asuntos Internacionales del Ministerio de Sanidad y Consumo como Consejera Técnica responsable del área de Unión Europea y de la preparación de la Presidencia Española de la UE.

En 2002 pasa a formar parte de la Comisión Europea como Administrador Principal en la Unidad Farmacéutica de la Dirección General de Empresa. Ha representado a la Comisión en el Comité de Evaluación de Medicamentos de Uso Humano de la EMEA, entre otros, estando a su cargo la gestión de los procedimientos para la autorización centralizada de los medicamentos de uso humano; y ha participado en la elaboración de la legislación farmacéutica, en su interpretación y aplicación.

Desde el 16 de septiembre de 2004 hasta la actualidad era Vocal Asesora del Gabinete del Subsecretario de Sanidad y Consumo.

Por su parte, el nuevo Secretario General de Sanidad, el granadino José Martínez Olmos, se comprometió ayer a poner "todo su esfuerzo" para abrir un espacio "de diálogo y cooperación institucional" con las CCAA, de las que dijo esperaba lo mismo con el fin de poder consolidar el Sistema Nacional de Salud (SNS), durante la toma de posesión del cargo.

José Martínez Olmos (Guadix, Granada, 1958) es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Granada, especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública y Master en Salud Pública y Administración Sanitaria. Desde 1988 es profesor de la Escuela Andaluza de Salud Pública. Ha dirigido más de cincuenta trabajos de investigación en materias de salud pública, prevención de enfermedades y gestión de servicios de salud. También ha llevado a cabo actividades de cooperación al desarrollo sanitario como experto de la Escuela Andaluza de Salud Pública en Argentina, Guatemala, Panamá, Venezuela, Nicaragua y Bosnia-Herzegovina.

Ha trabajado en la Dirección General de Atención Primaria y Promoción de la Salud de la Junta de Andalucía (1984-1988). Además, ha sido Concejal de Sanidad y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Guadix (1983-1986), concejal de Servicios Generales del Ayuntamiento de Granada y consejero delegado de la Empresa Municipal de Aguas de Granada (1992-1995), Asesor de Sanidad del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados y Coordinador del programa electoral de Sanidad del PSOE en las pasadas elecciones generales.

Acuerdos de la Junta de Gobierno

26 DE JULIO DE 2005

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, felicitar por su toma de posesión a los nuevos cargos y desearles los mayores éxitos en el ejercicio de sus nuevas responsabilidades, a D. Francisco Agulló Roca como Director Gerente del SMS y a D. Casimiro Jiménez Guillén como Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica de la Consejería de Sanidad.

La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad las objeciones al Borrador de Proyecto sobre medicamentos Veterinarios.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, ratificar las alegaciones realizadas por el Colegio sobre el Anteproyecto de Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, a través del Consejo General de Colegios O.O. de F.F.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, requerir a la Consejería de Sanidad para que anule la Orden dictada en fecha 21 de junio de 2005 en relación a la petición de indemnización de daños y perjuicios por responsabilidad patrimonial formulada por D. Antonio José Jiménez Pérez, fundamentando dicho requerimiento en lo previsto en el artículo 44 de la Ley de Jurisdicción Contencioso Administrativa, así como contratación de unos servicios jurídicos externos para este asunto.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, realizar contrato indefinido a Dña. María Jesús Juan Fita.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, prorrogar 6 meses el contrato de D. Rubén Muñoz Romero.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, comunicar a los farmacéuticos de Yecla que en septiembre tendrá lugar una reunión con el Sr. Presidente, a fin de aclarar cuantas cuestiones legales resulte de su interés.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, incoar expediente investigador a una colegiada titular de Oficina de Farmacia, en virtud de una denuncia interpuesta.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, remitir las correspondientes denuncias a la Consejería de Sanidad y al Colegio de Médicos de Alicante, por las recetas falsas detectadas en Santiago de la Ribera.

La Junta de Gobierno acuerda, que D. Eduardo Luis Martínez Bellvis, recabe más información sobre el FESTO que ha solicitado la regularización de su situación, antes de tomar ninguna determinación.

26 DE SEPTIEMBRE DE 2005

La Junta de Gobierno acuerda, felicitar a D. José Martínez Olmos por su nombramiento como Secretario General de Sanidad y a Dña. María Teresa Pagés Jiménez por su nombramiento como Directora General de Farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, suscribir acuerdo con el Colegio Oficial de Médicos para que los Certificados Médicos se puedan entregar a través de las Oficinas de Farmacia de la Región, con carácter exclusivo.

La Junta de Gobierno acuerda, convocar 4 Becas para el CEIM, 1 Beca para Doctorado de Nutrición y 1 para Doctorado en Aerobiología, y dar difusión de dichas Becas.

La Junta de Gobierno acuerda, presenta denuncia ante la Agencia Española del Medicamento sobre venta de medicamentos a través de Internet.

La Junta de Gobierno acuerda, convocar Junta General Extraordinaria para el próximo día 20 de Octubre.

La Junta de Gobierno acuerda, aprobar la firma del Convenio de Prácticas Tuteladas con la Universidad de Sevilla.

La Junta de Gobierno acuerda, aprobar la firma del Convenio con ADESLAS.

La Junta de Gobierno acuerda, aprobar que a partir de ahora los colegiados que estén en paro, para tener derecho a no pagar cuotas del Colegio, deberán presentar cada 3 meses vida laboral actualizada.

SEGURO MULTIRRIESGO HOGAR

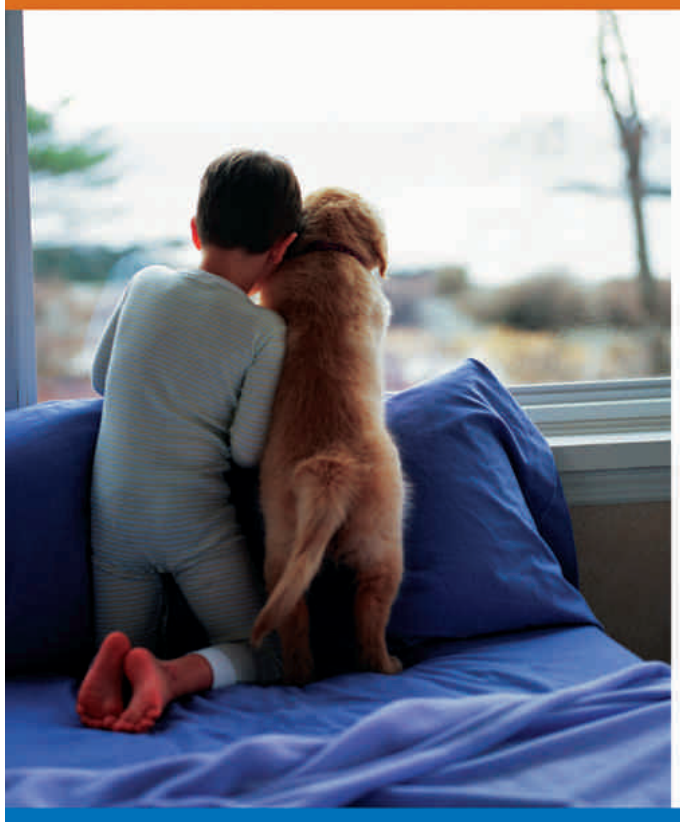

Porque lo importante es su seguridad

En AMA, nos preocupamos por su seguridad y la de los suyos, por ello ponemos a su disposición una gama de garantías optativas, para que elija usted las que más le interesan.

Asistencia 24 horas

por profesionales cualificados

Además bonificaciones por:

- Puerta blindada o metálica con cerradura de seguridad y anclajes, hasta un 10% de descuento en prima de contenido.
- Alarma conectada con central de alarmas o policía, hasta un 5%.
- No siniestralidad, hasta un 10%.

A.M.A. AGRUPACIÓN MUTUAL ASEGURADORA

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- A.M.A. Murcia 968 200 410
- Condes de Barceona, 5 bajo. 30007 Murcia
- murcia@amaseguros.com
- A través de internet: www.amaseguros.com

La Mutua de los Profesionales Sanitarios

Circulares período Julio-Agosto-Septiembre 2005

julio

27 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 27
28 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 28
29 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 29
30 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 30
213 Prohibición de Fórmulas Magistrales con productos anorexígenos y estimulantes del Sistema Nervioso Central: Benfluorex, Prolintano, Pemolina, Fenilpropanolamina y Tiratricol.
214 ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE JULIO
215 PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE JUNIO
216 Recordatorio sobre la suspensión de comercialización de la especialidad farmacéutica MELERIL (Tioridazina)
217 Ampliación Voluntaria de Horarios de Oficinas de Farmacia para el año 2006
219 Programa de la Diplomatura de Nutrición Humana y Dietética de la Universidad Católica San Antonio (UCAM).
220 PROYECTO FARMAOPTIMUS-KUBE
221 Información sobre desabastecimiento de especialidades.
222 Información sobre el buen uso de los medicamentos en caso de ola de calor.
223 1. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes.
224 Retirada de algunos lotes de la especialidad farmacéutica SERTRALINA EDIGEN.
225 Reunión Informativa sobre la Diplomatura de Nutrición Humana y Dietética de la Universidad Católica San Antonio.
226 Cierre de las Oficinas de Farmacia de la Región de Murcia a las 19.30 horas, para asistencia a la manifestación convocada por el Sindicato Central de Regantes, para mostrar rechazo frontal a las medidas adoptadas por el Gobierno central en materia de Agua
227 RETRANSMISIONES INTERNET
228 GRUPOS DE TRABAJO DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA
229 Campaña de Información sobre "Dispositivo de Atención a Mujeres Maltratadas"
230 RESUMEN DE FACTURACIÓN 2º TRIMESTRE 2005
231 Envío de la Ficha de Información Activa nº79: "Cuadro de Normas de Dispensación y de Facturación"
232 1. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes.
233 Información sobre la Diplomatura de Nutrición Humana y Dietética de la Universidad Católica San Antonio (UCAM)
234 Actualización Nomenclator Junio 2005.
235 Retirada de las especialidades ABILIFY 10 MG 28 COMP CN: 728196 Y ABILIFY 15 MG 28 COMP CN: 728220
236 Desabastecimiento de la especialidad farmacéutica EFUDIX 5% 20 G POMADA CN: 851444
237 Suspensión de comercialización de ONCO TIOTEPA 10 mg 5 ampollas 5 ml CN: 670117

agosto

31 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 31
32 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 32
33 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 33
238 RETIRADA DEL ENJUAGUE BUCAL ORAL, KIN FREE.
239 CURSO DE DIPLOMADO DE SANIDAD EN LA REGIÓN DE MURCIA
240 ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE AGOSTO
241 PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE JULIO
242 DECRETO Nº 92/2005, de 22 de julio, por el que se regula la tarjeta sanitaria individual y su régimen de uso en la Región de Murcia. (TSI)
243 ENCUESTA PARA TRABAJO ENTRE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA Y EL COLEGIO
244 MODIFICACIONES APARECIDAS EN LOS NOMENCLATOR CORRESPONDIENTES A JULIO DE 2005
245 Composición de las vacunas antigripales para la campaña 2005/2006.
246 CERTIFICACIÓN DE CALIDAD PARA EL COLEGIO
247 NOTA INFORMATIVA DEL POSIBLE TRATAMIENTO DEL CÁNCER POR EL DR. BRU
248 Retirada de LOVASTATINA CINFA 40 MG 28 COMP EFG
249 Retirada del mercado de los cigarrillos sin tabaco con filtro NTB fabricados por la empresa ARKOPHARMA NEDERLAND B.V. (Holanda) y distribuidos en España por la empresa ARKOCHIM ESPAÑA
250 Recordatorio sobre la exigencia de visado en el ámbito del SNS a pacientes mayores de 75 años para los fármacos incluidos en el grupo de Antipsicóticos Atípicos.
251 Actualización Nomenclator Julio 2005.
252 1. Robo/extravío de Sellos Médicos. 2.Robo Talonarios de Recetas.
253 FABRICACIÓN A TERCEROS DE FÓRMULAS MAGISTRALES Y PREPARADOS OFICINALES (XIV).
254 Pérdida o extravío de Talonario de Recetas Oficiales de Estupefacientes y/o sello médico.
255 RETIRADA DEL MERCADO de MENJUGATE KIT 1 DOSIS CN: 650785 LOTE:UB3670A
256 Retirada del mercado de varios lotes del medicamento veterinario FEVAXYN PENTOFEL.
257 Petición de cierre de oficinas de farmacia durante la jornada matinal de los sábados para el año 2.006
258 Exclusión de Turnos de Urgencia, Vacaciones y Prórroga de Ampliación Voluntaria de Horario de Oficinas de Farmacia para el año 2006
259 REMISIÓN LIBRO FORMULARIO REGIONAL PARA COLEGIADOS T. DE OFICINA DE FARMACIA
260 REMISIÓN LIBRO FORMULARIO PARA COLEGIADOS EN MODALIDADES DIFERENTE DE T. OFICINA DE FARMACIA
261 1.- Pérdida o extravío de Talonarios de Recetas Oficiales de Estupefacientes. 2.- Pérdida o extravío de sellos médicos.
262 Curso: "Cómo buscar información biomédica: Herramientas para la recuperación de información científica en internet"
263 Curso de "Técnicas de Estudio para hijos de Farmacéuticos".

septiembre

34 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 34
35 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 35
36 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 36
37 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 37
264 RECORDATORIO DEL CURSO DE DIPLOMADO DE SANIDAD EN LA REGIÓN DE MURCIA
265 PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE AGOSTO
266 ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE SEPTIEMBRE
267 Taller de Atención Farmacéutica: "LA IMPORTANCIA DE LA INTERVENCIÓN DEL FARMACÉUTICO EN EL CONTROL DEL TABAQUISMO"
268 Curso: "ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN LOS CUIDADOS DEL OJO"
269 Curso: "ATENCIÓN FARMACÉUTICA: EL PAPEL DEL FARMACÉUTICO EN LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO EN EL PACIENTE ANCIANO".
270 Conferencia: "EL TRATAMIENTO DEL PACIENTE HIPERTENSO"
271 Actualización del listado de Productos Dietoterápicos Complejos y Nutrición Enteral Domiciliaria aplicable a la facturación de mayo de 2005.
272 Recomendaciones para la retirada del tratamiento con AGREAL (Veraliprida)
273 Actualización Nomenclator Agosto 2005.
274 Continuación a la circular nº236/22005 sobre desabastecimiento de la especialidad EFUDIX 5% 20 G, Pomada, CN 851444.
275 1.- Pérdida o extravío de Talonarios de Recetas Oficiales de Estupefacientes. 2.- Pérdida o extravío de sellos médicos.
276 Plan Estratégico para el Desarrollo de la Atención Farmacéutica: "INDICACIÓN FARMACÉUTICA EN RESFRIADO"
277 Presentación de la versión 2.2.1. del programa de formulación magistral "COFA galénica"
278 Retirada del mercado de varios lotes del medicamento de uso veterinario METACAM 1,5 mg/ml SUSPENSIÓN ORAL, 10 ml.
279 Modificaciones aparecidas en el Nomenclator de Productos Farmacéuticos correspondiente al mes de agosto de 2005.
280 ENCUESTA INFORMÁTICA DE PROGRAMA DE GESTIÓN DE OFICINAS DE FARMACIA
281 ACTUALIZACIÓN BASES DE COTIZACIÓN DE AUTÓNOMOS
282 Envío de Recetas Oficiales de Estupefacientes Correspondientes al Tercer Trimestre de 2005
283 Desabastecimiento de la especialidad farmacéutica COMPLECAL 935 mg 10 ampollas, CN 736090.
284 FICHA DE ALTA O ACTUALIZACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO (1 de octubre al 31 de diciembre de 2005)
285 Vacunas Antigripales Campaña 2005/2006
286 1.- Pérdida o extravío de recetas y sellos médicos en Álava. 2º.- Pérdida o extravío de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.
287 Charla: "Fitoterapia en el Sistema Digestivo: dispepsias, estreñimiento y control del colesterol ..."
288 Suspensión cautelar de la autorización de comercialización de HEXAVAX (Vacuna Hexavalente)
289 Desabastecimiento de la especialidad S-AMET 200 mg/amp, 5 inyectables, CN 775114.
290 Conferencia: PIEL ATÓPICA
291 Conferencia: "MENOPAUSIA Y PLANTAS MEDICINALES"
292 AGENDA DE CURSOS Y ACTIVIDADES FORMATIVAS 2005
293 Convocatoria pruebas selectivas 2005, para el acceso en el año 2006 a plazas FIR.
294 Campaña sobre "Salud Visual-Vista cansada" Sesión informativa sobre "LA PRESBICIA"
295 CAMBIO DE FECHA. Conferencia: "PIEL ATÓPICA"
296 VI EDICIÓN DEL PREMIO AL SOLIDARIO ANÓNIMO
297 1.- Pérdida o extravío de recetas y sellos médicos. 2º.- Pérdida o extravío de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.

Gestión de colegios profesionales

La aplicación de nuevas tecnologías para facilitar la actividad profesional, la formación continuada o los seguros de responsabilidad civil orientados a los organismos colegiales son algunos de los aspectos que se analizaron en el transcurso de este curso que se celebró el pasado 22 de septiembre en Madrid y al que asistió el Director del COFRM, José Vidal.

Madrid acogió los días 22 y 23 de septiembre un curso sobre "Gestión de Colegios Profesionales", organizado por Recoletos Conferencias y al que asistió el Director del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, José Vidal, en el que se dieron a conocer los servicios que aportan mayor valor añadido a los colegios profesionales, así como las metodologías para conseguir una mayor autofinanciación.

En el transcurso de estas jornadas se analizó el hecho de que los colegios profesionales no cumplen ya un papel meramente institucional, sino que empiezan a funcionar como empresas de servicios para los colegiados, por lo que se hace necesario ampliar la oferta de servicios a los profesionales. También se llegó a la conclusión de que los órganos colegiales cada vez tienen una mayor tendencia a la autofinanciación

En este sentido, se insistió en el hecho de que la aplicación de las nuevas tecnologías para facilitar la actividad profesional, la formación continuada o los seguros de responsabilidad civil son algunas de las piezas clave que marcan la línea de actuación de la mayoría de los órganos colegiales.

Entre las ponencias que se desarrollaron durante este curso se encuentran las de "Organización interna de colegios", "Fórmulas de financiación complementarias a las cuotas", "Alianzas estratégicas" y "Aplicación de nuevas tecnologías".

EDITA
Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia
Avda. Jaime I, 1 - Entlo.
30008 MURCIA
Telf.: 968 277 400

Diseño y Maquetación
A2 Comunicación e imagen

IMPRIME
Entorno Gráfico

D.L.:MU-1313-2001

Atención farmacéutica en el Siglo XXI

El Colegio participó el pasado 29 de septiembre en una jornada sobre atención farmacéutica que se desarrolló en Madrid, en la que se analizó, entre otras cuestiones, el seguimiento farmacoterapéutico

Con motivo de la clausura de los actos conmemorativos del décimo aniversario de la Atención Farmacéutica en el COF de Madrid, el pasado 29 de septiembre tuvo lugar la conferencia titulada "Atención Farmacéutica en el siglo XXI: de la teoría a la práctica", impartida por la Doctora Linda Strand, pionera en el desarrollo de esta práctica farmacéutica, a la que asistieron técnicos del Colegio.

En el transcurso de esta conferencia se analizó, entre otras cuestiones, la necesidad de un cambio de actitud por parte del farmacéutico para poder abordar el seguimiento farmacoterapéutico prescrito al paciente.

Asimismo, en el marco de estos actos conmemorativos, que comenzaron el pasado 7 de junio y que fueron inauguradas por el recientemente nombrado Secretario General del Ministerio de Sanidad, José Martínez Olmos, se celebraron diversas conferencias y mesas redondas sobre "La formación en atención farmacéutica", "La coordinación de profesionales, eje de la atención farmacéutica", "Pasar de la teoría a la práctica en la atención farmacéutica" y "La administración sanitaria y la atención farmacéutica".

MEMORIA

Julio

4 Reunión Comisión Directiva Reunión UCAM
7 Reunión Comisión Calidad
8 Reunión Área Profesional
11 Reunión Comisión Permanente
13 Firma Convenio de Prácticas Tuteladas con la Universidad Alfonso X El Sabio de Madrid
Reunión del Pleno del Consejo General
Reunión Proyecto Califarma
14 Reunión del Pleno del Consejo General
Reunión con Barckays Bank
Reunión Informativa sobre "Diplomatura de Nutrición Humana y Dietética"
18 Reunión con los Farmacéuticos de Molina de Segura
Reunión Comisión Expedientes
Reunión Comité de Calidad de Oficinas de Farmacia
20 Asistencia a la Jornada "La Receta Electrónica en el Sistema Nacional de Salud: Expectativas y Realidades" en Madrid
22 Reunión con D. José Luis Gil.- Secretario General de la Consejería de Sanidad
25 Reunión Comité de Calidad de Oficinas de Farmacia
26 Reunión Comisión Permanente
Asistencia a la toma de posesión de los nuevos cargos de la Consejería de Sanidad
Reunión "Junta de Gobierno con Estudio y Resolución de Expedientes de Oficina de Farmacia"

Agosto

3 Reunión con D. Pedro Parra Hidalgo.- Subdirector General de Calidad de la Consejería de Sanidad

Septiembre

2 Reunión Comité de Calidad de Oficinas de Farmacia
6 Reunión sobre el proyecto "Menús Comedores Escolares"
12 Reunión Comité, Director del COF y Directora de Comunicación
Reunión Formación Proyecto Califarma a Oficinas de Farmacia
Reunión con los farmacéuticos de Cartagena
14 Reunión con D. José Luis Gil Nicolás y D. Casimiro Jiménez Guillén
Reunión Comisión Permanente
Reunión Formación Proyecto Califarma a Oficinas de Farmacia
15 Reunión Formación Proyecto Califarma a Oficinas de Farmacia
16 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Óptica y Acústica del Consejo General
19 Reunión Comisión Expedientes
20 Reunión Comisión Directiva
21 Reunión en la Consejería de Sanidad
22 Asistencia al Curso de Gestión de Colegios.- Madrid
23 Asistencia al Curso de Gestión de Colegios.- Madrid
Asistencia a la Apertura de Curso de la UMU
26 Reunión Comisión Permanente
Reunión "Junta de Gobierno con Estudio y Resolución de Expedientes de Oficina de Farmacia"
Reunión con los Farmacéuticos de Lorca
27 Asistencia a la toma de posesión de Dña. María Teresa Pagés Jiménez como Directora General de Farmacia.- Ministerio de Sanidad
Asistencia a la presentación de Estrategias para el Desarrollo sostenible de la Sanidad de Murcia 2005/2010
28 Reunión del Pleno del Consejo General
Reunión con Intermon
Reunión con D. Cesar Miñano.- Sociedad Murciana de Ciencias de la Salud
29 Reunión de la Comisión Interterritorial del Consejo General
Reunión con D. Álvaro Vázquez-Dodero de Cajamurcia: Simpodader
Reunión de Coordinadores para la Organización de "Plenufar III" Consejo General
Asistencia a la Conferencia-Coloquio "Atención Farmacéutica en el Siglo XXI: de la Teoría a la Práctica".- Madrid